

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DEL IMIB

N.º: 3/2024
Fecha: 27/03/2024
Hora: de 8:00-16:00
Lugar: Telemática por email

ASISTENTES

- **Jesús Cañavate Gea** (Director General de Planificación, Farmacia e Investigación Sanitaria)
- **Amancio Marín Sánchez** (Gerente del Área de Salud I)
- **María Senena Corbalán García** (Vicerrectora de Investigación UM)
- **Paloma Sobrado Calvo** (Vicerrectora de Ciencias de la Salud y SS. C.U. UM)
- **Pablo Ramírez Romero** (Director del IMIB)
- **María Fuensanta Martínez Lozano** (Directora del órgano de gestión de del IMIB), P.S. actúa como Secretaria.
- **Alicia Laforet Bravo** (Técnica de gestión de desarrollos estratégicos - Documentalista FFIS/IMIB), asistiendo en la Secretaría.

EXCUSAN ASISTENCIA

- **Mar Vázquez de Parga Calvo** (Jefa de área de investigación del IMIB)

Siendo el día 27 de marzo de 2024, y en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, las personas arriba relacionadas asisten telemáticamente a la reunión del Comité Permanente del IMIB, a la que han sido previamente convocadas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la última reunión.

Se adjunta: 1. A2_CP_07-02-2024_propuesta.

2. Valoración y, en su caso, aprobación los siguientes procedimientos de contratación:

Se adjunta:

- 2.1. Memoria_necesidad_suministro_equipos_NCB3
- 2.2. Memoria_necesidad_servicio_mantenimiento_equipos_animalario
- 2.3. Memoria_necesidad_servicio_secuenciacion

Contrato de suministro: Suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento para un laboratorio de nivel de contención biológica 3 (NCB 3), Expediente FEQ22/00065, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea Next Generation EU.

Investigadora Principal: Teresa Escámez Martínez, IP del Proyecto IFEQ22/00065.

- Presupuesto de licitación: 114.700,00 € (IVA no incluido).
- Valor estimado del contrato: 114.700,00 €.
- Financiación: La entidad financiadora de esta ayuda es el Instituto de Salud Carlos III, IFEQ22/00065, y cofinanciado por la Unión Europea y los fondos de Next Generation EU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), Componente 17, Inversión 6.

Estas ayudas están dentro del Subprograma Estatal de Infraestructuras y Equipamiento Científico-Técnico de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión europea, establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Dicha financiación queda legalmente vinculada a la realización de las actuaciones subvencionadas, medidas integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

- Procedimiento: Abierto.

Contrato de servicios: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos instalados en la Plataforma Animalario del IMIB Pascual Parrilla.

Investigador Principal: Olga María Fernández Rodríguez, Responsable de la Plataforma Animalario del IMIB Pascual Parrilla.

- Presupuesto de licitación: 26.267,62 € (IVA no incluido).
- Valor estimado del contrato: 131.338,10 €.
- Financiación: Aportación de Gestión del conocimiento, parte IMIB años 2024-2029.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Contrato de servicios: Servicio de secuenciación de ARN mensajero por tecnología nanoporo para el proyecto de investigación “Análisis epitranscriptómico en pacientes con NASH: potencial diagnóstico y terapéutico”, Expediente PI23/00171.

Investigador Principal: Bruno Ramos Molina, IP del Proyecto PI23/00171.

- Presupuesto de licitación: 99.630,00 € (IVA no incluido).
- Valor estimado del contrato: 99.630,00 €.
- Financiación: La entidad financiadora de esta ayuda es el Instituto de Salud Carlos III, Expediente PI23/00171, y cofinanciado, excluidos los costes indirectos, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (Objetivo Político 1: una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional a las tecnologías de la información y de las comunicaciones; Objetivo Específico «el desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas»), y se regirán de acuerdo con las normas comunitarias sobre la materia y las normas estatales de desarrollo o trasposición de estas, entre ellas, el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos

Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados; y de acuerdo al Reglamento (UE) 2021/1058 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión, y la Orden ministerial que determine los gastos subvencionables por el FEDER durante el período de programación 2021-2027.

- Procedimiento: Abierto.

3. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la última reunión.

Se aprueba el acta de la última reunión celebrada el día 7 de febrero de 2024.

2. Valoración y, en su caso, aprobación los siguientes procedimientos de contratación:

Contrato de suministro: Suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento para un laboratorio de nivel de contención biológica 3 (NCB 3), Expediente FEQ22/00065, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea Next Generation EU.

Investigadora Principal: Teresa Escámez Martínez, IP del Proyecto IFEQ22/00065.

- Presupuesto de licitación: 114.700,00 € (IVA no incluido).
- Valor estimado del contrato: 114.700,00 €.
- Financiación: La entidad financiadora de esta ayuda es el Instituto de Salud Carlos III, IFEQ22/00065, y cofinanciado por la Unión Europea y los fondos de Next Generation EU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), Componente 17, Inversión 6.

Estas ayudas están dentro del Subprograma Estatal de Infraestructuras y Equipamiento Científico-Técnico de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión europea, establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Dicha financiación queda legalmente vinculada a la realización de las actuaciones subvencionadas, medidas integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

- Procedimiento: Abierto.

Contrato de servicios: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos instalados en la Plataforma Animalario del IMIB Pascual Parrilla.

Investigador Principal: Olga María Fernández Rodríguez, Responsable de la Plataforma Animalario del IMIB Pascual Parrilla.

- Presupuesto de licitación: 26.267,62 € (IVA no incluido).
- Valor estimado del contrato: 131.338,10 €.
- Financiación: Aportación de Gestión del conocimiento, parte IMIB años 2024-2029.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Contrato de servicios: Servicio de secuenciación de ARN mensajero por tecnología nanoporo para el proyecto de investigación “Análisis epitranscriptómico en pacientes con NASH: potencial diagnóstico y terapéutico”, Expediente PI23/00171.

Investigador Principal: Bruno Ramos Molina, IP del Proyecto PI23/00171.

- Presupuesto de licitación: 99.630,00 € (IVA no incluido).
- Valor estimado del contrato: 99.630,00 €.
- Financiación: La entidad financiadora de esta ayuda es el Instituto de Salud Carlos III, Expediente PI23/00171, y cofinanciado, excluidos los costes indirectos, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (Objetivo Político 1: una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional a las tecnologías de la información y de las comunicaciones; Objetivo Específico «el desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas»), y se regirán de acuerdo con las normas comunitarias sobre la materia y las normas estatales de desarrollo o trasposición de estas, entre ellas, el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados; y de acuerdo al Reglamento (UE) 2021/1058 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión, y la Orden ministerial que determine los gastos subvencionables por el FEDER durante el período de programación 2021-2027.
- Procedimiento: Abierto.

Los miembros dan su aprobación a los procedimientos de contratación, según la documentación enviada.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

Jesús Cañavate Gea
Presidente

María Fuensanta Martínez Lozano
P.S. Secretaria Comité Permanente